Virginia Carmona García (1 de 2)
Secretaria en funciones
Fecha Firma: 21/06/2024
HASH: 42b38xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Diego Manuel Aguiera Piñero (2 de 2)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 21/06/2024
HASH: 58931b5db4xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

CERTIFICADO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2024/29	La Junta de Gobierno Local

Virginia Carmona García, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:

Que en la sesión Ordinaria celebrada el 20 de junio de 2024, se adoptó el siguiente acuerdo:

"(...)

3.- Expediente 3183/2024. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDACIÓN PÚBLICA DE ANDALUCÍA Y EL AYUNTAMUIENTO DE LA ALGABA

Con el objetivo de fomentar la creación de empresas y empleo mediante la prestación de servicios de calidad, rigiéndose por los valores de eficacia, eficiencia, transparencia, seguridad jurídica, rendición de cuentas, igualdad, gestión del talento, comunidad e Inteligencia y calidad de servicio público por y para las personas emprendedoras.

Visto cuanto antecede, la Junta de Gobierno Local por **UNANIMIDAD** de los miembros presentes adopta **ACUERDO** en los siguientes términos:

PRIMERO: Aprobar la firma Convenio de Colaboración entre Andalucía Emprende, Fundación Pública de Andalucía y el Ayuntamiento de La Algaba.

SEGUNDO: Comunicar el presente a Andalucía Emprende, Fundación Pública de Andalucía, así como a la Secretaría General del Ayuntamiento de La Algaba para su conocimientos y efectos.

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º de Alcalde-Presidente, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 4HKSXFxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
Verificación: https://laalgaba.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1